

Educación Médica Continua

Seminario en Punta del Este

Entre el viernes 1 y el lunes 4 de noviembre se desarrolló, en el hotel Las Delicias de Punta del Este, el cuarto seminario del taller Acreditación en Educación Médica Continua, organizado por la Escuela de Graduados y el Grupo de Trabajo Permanente. El seminario contó con el auspicio, el apoyo y la participación de la OPS, la Unesco, el MSP, el SMU, la FEMI, el cuerpo docente y diversas sociedades científicas, entre otras organizaciones.

POR MELISA MACHADO

Los expertos extranjeros, el doctor Hélio Pardell, secretario ejecutivo del Consejo Catalán de Formación Médica Continua y el doctor Jesús Lozano Olivares, evaluador de la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud Español, participaron activamente de este seminario que tuvo como propósito la presentación y la discusión del programa de acreditación de instituciones proveedoras de la Escuela Médica Continua.

A tales efectos se distribuyó previamente una serie de materiales donde se incluyó la propuesta de la escuela y bibliografía sobre aspectos conceptuales y operativos. También se entregó un material con el baremo para la acreditación de actividades del sistema catalán y un artículo de la *British Medical Journal* (BMJ) referente a los diferentes tipos de actividades de cuantificación de créditos.

El seminario comenzó con un acto de apertura que se realizó en el salón de actos del MSP y en el que participaron autoridades de ese Ministerio, el doctor José Fiusa Lima, representante de la OPS, un representante de la Agencia Española de Cooperación Internacional, el doctor Domingo Carlevaro, por Cooperación de la UDELAR, por la Facultad de Medicina estuvieron el decano, prof. doctor Luis Calegari y el decano interino, prof. Walter Alallón, por la Escuela de Graduados se contó con la presencia del prof. emérito Uruguay Larre Borges. Estuvieron también los integrantes del Comité de la Escuela Médica Continua (EMC), el presidente doctor Juan Carlos Macedo por el SMU, y por FEMI, su secretario, el doctor Uruguay Russi.

Se realizaron dos conferencias a cargo de los expertos extranjeros que dieron una visión descriptiva de los aspectos conceptuales que sustentan el sistema catalán y el sistema español de acreditación. Pardell realizó una conferencia sobre "El modelo catalán de acreditación", en la que desarrolló sus bases conceptuales, discurrió sobre referencias de la Accreditation Council for Continuing Medical Education (ACCME-EEUU), la situación de la Educación Médica Continua en Cataluña, los aspectos legales y las

dificultades de operativización del sistema.

El título de la conferencia de Olivares fue "El modelo español de acreditación" y en ella profundizó en las complejidades del sistema que intenta incorporar a todos los profesionales de la salud.

A continuación se llevaron a cabo trabajos en grupo, foros de discusión y un plenario de conclusiones. Como resultado de estas actividades se reafirma la Educación Médica Continua (EMC) como la vía principal, aunque no única, de mejoramiento del desempeño profesional del médico. Se considera importante profundizar las relaciones interinstitucionales a través de convenios, acuerdos u otras vías. Tomar lo más positivo de la experiencia nacional e internacional y adaptarlo a la actividad uruguaya.

Otra de las consecuencias señaladas es la profundización de la relación con España.

El proceso de acreditación en EMC tendrá la capacidad de ir incorporando a personas o grupos que se dedican a esta tarea para fortalecer y ampliar la masa crítica que se concentra hoy en el Grupo de Trabajo Permanente. Propósitos todos que necesitan de una serie de decisiones políticas de las autoridades de la Facultad de Medicina que permitan llevarlos a cabo y que refieren a la capacitación y desarrollo de recursos humanos idóneos y de apoyo logístico para el funcionamiento del sistema.


Como corolario se puso énfasis en la necesidad de mantener, estrechar y profundizar las comunicaciones y relaciones entre los servicios docentes de la Facultad y la EMC. En estos momentos se está a la espera de propuestas sobre modelos de formas organizativas que surjan de los propios docentes para adaptarse al plan de acreditación institucional.

Se intentará también estimular una ronda de contactos con el MSP, el SMU y la FEMI para fijar un cronograma de trabajo y avanzar en la elaboración de la figura legal sobre la cual debe crearse el Sistema Nacional de Educación Médica Continua y Educación Médica Permanente.

En la discusión surgió la necesidad de que las Sociedades Científicas tendrían que estar representadas en el futuro sistema nacional.

Finalmente se ratificó el concepto de que la

EMC y la EMP son ámbitos de responsabilidad compartida, asumiendo en esta etapa la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina una mayor responsabilidad, hasta que sea creado el sistema nacional de EMC-EMP.

Se insistió también en que se trata de un área nueva, diferente de la formación de pregrado y de posgrado que en los últimos años ha tenido un gran desarrollo conceptual, teórico, con participación de diversas disciplinas, y que se encuentra en medio de un debate que está en plena efervescencia en el contexto internacional. 

Universidad de la República
Escuela de Graduados
Facultad de Medicina

Inscripciones condicionales

De acuerdo a lo resuelto por los diferentes gremios universitarios en cuanto a modificar las medidas de movilización levantando la huelga universitaria en los próximos días, la Escuela de Graduados pone en conocimiento de sus alumnos que sus docentes y funcionarios darán prioridad a la minimización de los inconvenientes que se pudieran haber presentado a causa de este conflicto dentro de lo que su Reglamento y Ordenanza le permitan.

Es así que se realizarán inscripciones condicionales para las pruebas finales a nivel de las Cátedras, dándose a ellas el informe de la Escuela, comenzando a tomarse dichas pruebas desde la última semana de diciembre hasta la última semana de febrero del año 2001, según las posibilidades de las Unidades Docentes y de común acuerdo con los posgrados y la propia Escuela.

Quienes no estuvieran reglamentariamente al día deberán hacerlo en el mes de enero de 2001 en horario de oficina (9 a 12.30).

Por más información podrán comunicarse al 480.29.66 o 487.82.85.